

ACTA

LVI REUNIÓN DE COMITÉ EJECUTIVO

CRISCOS
GESTIÓN 2021-2023
08 de septiembre de 2021
Salta, Argentina

En la Ciudad de Salta - Argentina, siendo las 12:00 horas del día miércoles 8 de septiembre de 2021 se inicia la LVI Reunión del Comité Ejecutivo del CRISCOS, organizada por la Universidad Nacional de Salta.

I. PARTICIPANTES

1. PRESIDENTE DEL CRISCOS
CPN Víctor Hugo Claros
Rector de la Universidad Nacional de Salta – Argentina
2. VICEPRESIDENTES DEL CRISCOS
 - M.Sc. Alberto Martínez Quezada
Rector de Universidad Arturo Prat – Chile
 - Ph.D. Ing. Rubén Darío Dabdoub Azogue
Rector de la Universidad Tecnológica Privada de Santa Cruz - Bolivia
 - CPN. Víctor Aníbal Moriñigo.
Rector de la Universidad Nacional de San Luis – Argentina
 - Dr. Hugo José Rojas Flores
Rector de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa – Perú
3. SECRETARIA EJECUTIVA (suplente)
 - Dra. Liz Nallim
Universidad Nacional de Salta
4. SECRETARIA PERMANENTE
 - Dra. Beatriz Guerci de Siufi.
Universidad Nacional de Jujuy - Argentina
5. ASESORES
 - Dr. Félix Nieto Quintas
Universidad Nacional de San Luis - Argentina.
 - Dr. Cristian Andrés Jamett Pizarro
Universidad Arturo Prat – Chile
 - Sr. Miguel Jiménez
Universidad Tecnológica Privada de Santa Cruz – Bolivia
 - Lic. Clara Luz Calla Suarez
Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa - Perú

II. ORDEN DEL DÍA

1. Palabras del Presidente de CRISCOS C.P.N Víctor Hugo Claros

- Presidente Electo del CRISCOS agradece a cada Universidad por el apoyo en su elección y reitera compromiso de trabajo.

2. DESIGNACIONES

- a) **Se informa al Comité ejecutivo que el Presidente del CRISCOS** designa, por Resolución R. N° 876/2021, como nueva Secretaria Ejecutiva a la Dra. Nilsa María Sarmiento Barbieri y en carácter de Suplente a la Dra. Liz Graciela Nallim, para el período 2021 - 2023.

- b) **Se informa sobre nombramiento oficial de ASESORES por parte de los Vicepresidentes que a la fecha han enviado la correspondiente confirmación:**

- Por la Universidad Nacional de San Luis – Argentina: **Dr. Félix Nieto Quintas.**
- Por la Universidad Tecnológica Privada de Santa Cruz – Bolivia: **Sr. Miguel Jiménez.**
- Por la Universidad Arturo Prat – Chile: **Dr. Cristian Andrés Jamett Pizarro**
- Por la Universidad Autónoma de Asunción – Paraguay aún no se ha designado asesor.
- Por Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa – Perú: **Lic. Clara Luz Calla Suarez.**

- c) **Respecto a la Designación de la Tesorería Permanente**

- El día 18 de agosto de 2021 se envió al Sr. Rector de la Universidad Arturo Prat – Chile M.Sc. Alberto Martínez Quezada, un mail consultando si se realizó la designación de la Universidad de la República de Chile que se hará cargo de la Tesorería Permanente durante la gestión 2021-2023. El día 24 de agosto el Sr. Rector se comprometió a resolver el tema lo antes posible.
- Durante la reunión el M.Sc. Alberto Martínez Quezada informa al Comité Ejecutivo del CRISCOS que la Universidad Arturo Prat asumirá la Tesorería Permanente, bajo la dirección del Vicerrector Ricardo Vázquez Quilodrán.

- d) **Ratificación de cargos de Coordinadores del Programa de Movilidad Estudiantil (PME) y del Programa de Movilidad Académico Administrativo (PMAA)**

Debido al desempeño y experiencia de los coordinadores actuales de los programas PME y PMAA, el Presidente del CRISCOS, ratifica la M.Sc Héctor Flores Gatica (Universidad Católica del Norte – Chile) y al Ing. Nikita Iván Morales Cabrera (Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann – Perú) en la continuidad como coordinadores de los respectivos programas.

3. INFORMES

- a) **Con fecha 27 de agosto, se solicitaron informes a la Secretaría Permanente, al Coordinador General del Programa de Movilidad Estudiantil (PME) y al Coordinador General del Programa de Movilidad Académica - Administrativa (PMAA), sobre sus correspondientes gestiones.**

- A la fecha, específicamente el día 31 de agosto de 2021, el Coordinador General PME (Proyecto de Movilidad Estudiantil), M.Sc. Héctor Flores, remitió los informes efectuados por la Coordinación General del PME y que se han enviado periódicamente a la Presidencia de CRISCOS durante el periodo 2018-2020. Estos informes están a disposición del Comité Ejecutivo.
- El día 6 de septiembre de 2021 la Dra. Beatriz Guercy de Siufy (UNJu), Secretaria Permanente de CRISCOS envió el informe que abarca el período 2018 a 2021, donde se menciona el mantenimiento y actualización de la página web (de acuerdo al Artículo 27 del Estatuto) cambiando el dominio a criscos.unju.edu.ar. Este informe se encuentra a disposición del Comité Ejecutivo.
- El día 7 de septiembre de 2021 el Ing. Nikita Iván Morales Cabrera, Coordinador General PMAA (Programa de Movilidad Académico Administrativo), envió el informe que abarca el período 2018 – 2021, donde se menciona que se han efectuado intercambios en modalidad presencial hasta el año 2019. Durante 2020, ante la situación incierta provocada por el COVID-19, se buscaron otras alternativas a elección libre de cada Universidad. Este informe se encuentra a disposición del Comité Ejecutivo.

4. PEDIDOS DE ALGÚN TEMA A TRATAR

- La Dra. Beatriz Guercy de Siufy (UNJu), Secretaria Permanente de CRISCOS, propone que los coordinadores de PME y PMAA participen en las próximas reuniones del Comité Ejecutivo.

Se Acuerda:

El Comité Ejecutivo del CRISCOS decide que el M.Sc. Héctor Flores, Coordinador General PME (Proyecto de Movilidad Estudiantil) y el Ing. Nikita Iván Morales Cabrera, Coordinador General PMAA (Programa de Movilidad Académico Administrativo), participen de las próximas reuniones.

- La Dra. Beatriz Guercy de Siufy (UNJu), Secretaria Permanente de CRISCOS, invita a las Universidades que conforman el CRISCOS a participar de la iniciativa impulsada por la Comisión Permanente “30 años del Paso de Jama” que llevará adelante actividades para conmemorar el trigésimo aniversario, en pos de revalorizar la importancia de la obra del corredor bioceánico (Argentina-Chile).

Se Acuerda:

El Comité Ejecutivo del CRISCOS apoya la iniciativa planteada por la Dra. Guercy de Siufy y decide participar de la propuesta por los 30 años del Paso de Jama.

- El Dr. Dr. Cristian Andrés Jamett Pizarro, asesor por la Universidad Arturo Prat – Chile, invita a las editoriales universitarias a participar de la 9º Feria del Libro que se realizará en enero de 2022.

Se Acuerda:

El Comité Ejecutivo del CRISCOS considera que la participación de las editoriales universitarias en la 9º Feria del Libro organizada por la Universidad Arturo Prat permitirá el debate científico entre las universidades integrantes del Consejo.

5. PROPUESTA GENERAL PARA LA Gestión 2021-2023

El CPN Víctor Hugo Claros, Presidente del CRISCOS, da a conocer los puntos esenciales del Plan de Trabajo propuesto para su gestión:

- a) Fortalecimiento de vínculos existentes entre las Universidades miembro del CRISCOS, mediante la elaboración de nuevas estrategias de cooperación entre Universidades integrantes y elaboración de proyectos que consoliden las actividades de la Red. Es conveniente promover el efecto multiplicador de las experiencias de movilidad a través de seminarios destinados particularmente a estudiantes.
- b) Promover la incorporación de nuevas Universidades de la Red.
- c) Participación del CRISCO en proyectos de cooperación internacional de investigación, desarrollo y extensión. Así como elaboración y ejecución de proyectos de cooperación educativa, considerando las capacidades regionales y el impacto que éstas pueden tener en el tratamiento de problemáticas comunes.
- d) Impulsar la movilidad de estudiantes, docentes y administrativos, redefiniendo acciones y procedimientos para aprovechar al máximo las posibilidades de intercambio que puedan darse en **contexto de pandemia**. Fijar protocolos específicos y definir las prioridades en función del re-establecimiento de las actividades presenciales y en cumplimiento de los protocolos sanitarios específicos. Es necesario consolidar, a través del intercambio, acciones conjuntas entre los integrantes del CRISCOS, que permitan mayor participación estudiantil en otras cuestiones del ámbito académico, con una mayor integración a la vida universitaria de la Sede de destino.

El Comité Ejecutivo del CRICOS propone:

- La importancia de repensar al CRISCOS a través de la realización de un Plan Estratégico, que funcione como una ruta de acción, en el cual se definan objetivos y se fortalezca actividades que aporten al crecimiento del Consejo.
- La realización de seminarios, conversatorios y posgrados relacionados con actividades de extensión e investigación.
- La incorporación del sello característico del CRISCOS en las páginas web de las Universidades que refuercen la identidad y fin del Consejo.

SE ACUERDA:

- Se acuerda que el Comité de Asesores con la colaboración de la Secretaria Ejecutiva se hagan cargo de la elaboración del Plan Estratégico junto a una autoevaluación, cuyo primer avance será presentado en la próxima reunión del Comité Ejecutivo.



6. FECHA DE PRÓXIMO COMITÉ EJECUTIVO

Se propone realizar la LVII Reunión del Comité Ejecutivo del CRISCOS el día miércoles 17 de noviembre de 2021 a las 12:00 hs. (Argentina).

SE ACUERDA:

Por unanimidad se acuerda realizar la LVII Reunión de Comité Ejecutivo del CRISCOS el miércoles 17 de noviembre de 2021, a las 12:00 hrs (hora Argentina).

Sin más puntos a tratar, se da por finalizada la LVII Reunión del Comité Ejecutivo siendo las 14:00 horas del mismo día.

I. SUSCRIBEN



CPN Victor Hugo Claros
Presidente del CRISCOS
Rector Universidad Nacional de Salta –
Argentina



CPN Víctor Aníbal Morinigo
Vicepresidente del CRISCOS
Rector de la Universidad
Nacional de San Luis - Argentina



Alberto Martínez Quezada
Vicepresidente del CRISCOS
Rector de la Universidad Arturo Prat – Chile



Ph.D. Ing. Rubén Darío Dabdoub Azogue
Vicepresidente del CRISCOS
Rector de la Universidad Tecnológica
Privada de Santa Cruz - Bolivia



Dr. Hugo José Rojas Flores
Vicepresidente del CRISCOS
Rector de la Universidad Nacional de San
Agustín de Arequipa – Perú



CRISCOS

CONSEJO DE RECTORES POR LA INTEGRACIÓN
DE LA SUBREGIÓN CENTRO OESTE DE SUDAMÉRICA

Dra. LIZ NALLIM
Secretaria Ejecutiva del CRISCOS
Universidad Nacional de Salta - Argentina

Dra. BEATRIZ GUERCI DE SIUFI
Secretaria Permanente del CRISCOS
Universidad Nacional de Jujuy – Argentina

Dr. FÉLIX NIETO QUINTAS
Asesor
Universidad Nacional de San Luis - Argentina.

Dr. CRISTIAN ANDRÉS JAMETT PIZARRO
Asesor
Universidad Arturo Prat – Chile

Sr. MIGUEL JIMENEZ
Asesor
Universidad Tecnológica Privada de Santa Cruz – Bolivia

Lic. CLARA LUZ CALLA SUAREZ
Asesora
Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa - Perú